

BASES:

CONCURSO AMATEUR DE PINCHOS MICOLÓGICOS 2026



1 DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO

La Asociación Montes de Soria y la Mancomunidad de Tierras Altas en colaboración con el Ayuntamiento de **Villar del Río** convocan el **IV Concurso de Pinchos Micológicos Tierras Altas de Soria** con el fin de incentivar el buen hacer culinario de nuestras gentes y de la puesta en valor del recurso micológico de nuestros bosques.

2 PARTICIPANTES

La **inscripción** al concurso es **GRATUITA**. El Concurso de Pinchos Micológicos Tierras Altas de Soria está dirigido a cualquier persona **NO PROFESIONAL** del sector hostelero que desee participar a título individual.

Cada concursante podrá participar con **un pincho o con varios diferentes**, presentándose una cantidad **mínima de 5 unidades por elaboración**. Los pinchos a presentar deberán ser obligatoriamente de elaboración casera.

3 REQUISITOS

Los candidatos, para participar, deberán elaborar **una tapa o pincho, frío o caliente** incorporando como **ingrediente obligatorio: setas comestibles**.

Será también obligatorio y de especial atención que todas las elaboraciones vayan acompañadas con el listado de alimentos utilizados, en concreto de la denominación común o científica de la/las setas usadas.

4 CELEBRACIÓN

La celebración del Concurso de Pinchos Micológicos de Tierras Altas tendrá lugar el **sábado 16 de mayo de 2026**, a las 20:00 horas en las instalaciones de la Feria. El horario de entrega y presentación de las Pinchos por parte de los participantes al concurso será en este mismo espacio en el **horario de 20:00 a 20:30 horas**. Cumplimentando en ese mismo momento la ficha de inscripción.

5 VALORACIÓN

En la valoración de las tapas, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: **Sabor, Originalidad y Presentación**.

6 JURADO

El jurado estará formado por varios miembros designados por las entidades organizadoras de la Feria Micológica de Tierras Altas, formando un equipo con probado conocimiento en cocina, micología y sobre la comarca de Tierras Altas. Cada elaboración será identificada con un número que se anotará en el exterior de un sobre cerrado y en cuyo interior figurará el nombre del concursante. El fallo del jurado y la posterior entrega de premios se llevarán a cabo seguidamente de la degustación de las mismas y valoración y deliberación por parte del Jurado a las 21:00 horas del mismo día del concurso.

7 PREMIOS

Se establece el siguiente premio:

PRIMER PREMIO PINCHO MICOLÓGICO: galardonado con un lote de productos de Tierras Altas valorado en **100€**.

SEGUNDO PREMIO PINCHO MICOLÓGICO: galardonado con un lote de productos de Tierras Altas valorado en **50€**.

8 CONDICIONES

La mera participación en el Concurso implica la aceptación total e incondicionada de las bases y de la interpretación que de las mismas lleven a cabo las entidades organizadoras, y la conformidad con el fallo del Jurado.

La Asociación Montes de Soria y la Mancomunidad de Tierras Altas se reservarán el derecho a difundir el nombre y/o imagen de los/as ganadores/as por los medios o formas de comunicación que crea convenientes, durante el tiempo que considere necesario y sin realizar compensación alguna a los mismos. Los nombres de los/las ganadores/as podrán ser publicados donde Asociación Montes de Soria y Mancomunidad de Tierras Altas estime conveniente.

Cuando circunstancias no imputables a la Asociación Montes de Soria y Mancomunidad de Tierras Altas y no previstas en las Bases lo justifiquen, se podrá cancelar, suspender o modificar total o parcialmente el concurso sin que ello genere derecho a compensación alguna a favor de los participantes.

La Asociación Montes de Soria y Mancomunidad de Tierras Altas queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

En Soria, a 09 de abril de 2026



ORGANIZAN:



COLABORAN:

